

CIRCULAR EXTERNA

No. 023

Neiva, 30 de noviembre de 2016

Para: LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE NEIVA.

Asunto: CIERRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CIERRE DE LA

CONTRATACIÓN ESTATAL DE LA VIGENCIA 2016.

De a acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No.037 del 8 de marzo de 2010, por medio de la cual se clasifican las Instituciones Educativas del Municipio como puntos de Control Fiscal de la Contraloría Municipal de Neiva y que en su Artículo Tercero reza "Para efectos de la rendición de la información consolidada de las Instituciones Educativas del Municipio de Neiva - Puntos de Control aquí definidos, que le corresponde remitir a la Secretaría de Educación Municipal de Neiva, que por su competencia le corresponde ejercer la inspección, vigilancia y supervisión de la educación en su Jurisdicción sobre dichas Instituciones, que debe remitir a esta Contraloría....".

Teniendo en cuenta a lo anterior, se solicita de manera comedida a la Secretaría de Educación la rendición consolidada del cierre de contratación y cierre de ejecución presupuestal de la vigencia 2016, de las instituciones educativas mediante el diligenciamiento de los siguientes formatos:

Formato F29A-CMN: Cierre de Contratación de la vigencia fiscal 2016

Para diligenciar el formato se debe tener en cuenta los siguientes requerimientos: Relacione los últimos 10 contratos suscritos en la vigencia, indicando la fecha de suscripción, número de contrato, objeto, clase, valor, Nit. o cédula del contratista, nombre, número, fecha de suscripción, número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal, número del Registro Presupuestal y la dependencia ordenadora del gasto.

Si para la numeración de los contratos su entidad lleva más de un registro, la certificación deberá comprender los últimos 10 contratos por cada modalidad (Órdenes de Compra, Órdenes de Servicios, Obra Pública, Consultoría, Prestación de Servicios, Suministro, Arrendamiento, entre otros).



CIRCULAR EXTERNA

Formato F30A CMN: Cierre Presupuestal de la vigencia fiscal 2016

Relacione los últimos 10 certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales expedidos en la vigencia 2016, detallando número de certificado de disponibilidad presupuestal, número de registro presupuestal, presupuestal, fecha, valor, fuente de financiación, concepto y beneficiario.

La información mencionada debe rendirse a través del sistema Integral de Auditoría "SIA", a más tardar el 31 de diciembre de 2016 a las 11:59 P.M.

través electrónicos Cualquier aclaración, solicitarla de los correos contralor@contralorianeiva.gov.co, sistemas@contralorianeiva.gov.co controlfiscal@contralorianeiva.gov.co.

Cordialmente.

Proyectó: Mór

PRAN PERDOMO FERNÁNDEZ

≰r Municipal de Neiva

Revisó: Diana Carolina Fernández Ramírez Directola Técnica de Fiscalización

Montero Cerón

Profesional Universitaria.

C.c. Alcalde Municipal de Neiva y Jefe de la Oficina de Control Interno.

scal con Sentido Público